



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

Secretaría General
Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros

Palacio Legislativo de San Lázaro, 17 de marzo de 2020

**A TODO EL PERSONAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTES**

Con motivo de la declaratoria del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, la Secretaría General a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, dispone la implementación de las siguientes acciones a seguir en la Cámara de Diputados para sus trabajadoras y trabajadores, así como el personal que presta sus servicios bajo los diferentes regímenes de contratación, para no asistir a las instalaciones de este Recinto Legislativo; medidas que tendrán vigencia a partir del 18 de marzo de 2020 y hasta nuevo aviso:

1. Trabajadoras y trabajadores que tengan 60 años cumplidos o más.
2. Las trabajadoras que estén en estado de gravidez, sin importar las semanas de gestación.
3. Trabajadoras y trabajadores que padezcan enfermedades crónico degenerativas, mismos que deberán acreditar a través de medios electrónicos su estado de salud.
4. Trabajadoras y trabajadores que presenten síntomas de enfermedades en vías respiratorias, mismos que deberán acreditar a través de medios electrónicos su estado de salud.
5. En el caso de las niñas y los niños que asistirán al CENDI los días 18, 19 y 20 de marzo de 2020, se les efectuará una revisión médica previo al ingreso a las instalaciones, en caso de presentar síntomas relacionados con enfermedades respiratorias no se les permitirá el acceso y se dará a las madres y/o padres las facilidades laborales durante el tiempo que dure la sintomatología; asimismo, se restringirá el uso común de material didáctico (juguetes, libros etc.).
6. De conformidad con el Acuerdo 02/03/20 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo del año en curso, se suspenden las clases en el CENDI en el periodo comprendido del 23 de marzo al 17 de abril de 2020.

Sin otro particular, aprovecho para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS